

## Concesión del Doctorado Honoris Causa al profesor Alejandro Tiana

El 27 de noviembre de 2015 se celebró la investidura del profesor Alejandro Tiana como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura, a propuesta de la Facultad de Formación del Profesorado. El padrino del Alejandro Tiana fue el profesos Víctor López Ramos, Decano de la mencionada Facultad.

En su discurso de investidura, titulado [“Medio siglo de transformaciones educativas en España: vivencias personales y reflexiones académicas”](#), Alejandro Tiana quiso mostrar cómo la educación española ha experimentado un espectacular avance en los últimos 50 años, aunque sigue teniendo importantes retos: reducir el fracaso escolar, identificar los saberes necesarios para el futuro, mejorar el rendimiento educativo, aumentar la equidad, mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas, dar forma a la profesión docente y lograr el consenso en materia de educación.



Al acto acudieron, junto a una numerosa representación de la comunidad universitaria anfitriona, otras autoridades extremeñas, colegas de

diferentes Universidades del país, el equipo de gobierno de la UNED, así como distintas personas que han acompañado a Alejandro Tiana en el Rectorado de la UNED y en sus responsabilidades en el ámbito de la política educativa en años pasados.



Alejandro Tiana con los compañeros del área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Extremadura: Silvia Pizarro, Felicidad Sánchez Pascua, Miguel Ángel Martín Sánchez, Javier Alejo Montes y Laura Alonso Díaz.



Con profesoras de Historia de la Educación de la Universidad de Extremadura y de la UNED: Ana Badanelli, Tamar Groves, Kira Mahamud y Mary Paz González.